



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 332

PLANTEA DIPUTADA DAYLÍN GARCÍA FOMENTAR LA CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES

- **Es urgente implementar medidas de emergencia ante la escasez de agua en Baja California, particularmente en Tijuana y Ensenada**
- **Los sistemas de captación de agua contribuyen a la recuperación de los acuíferos favoreciendo la sustentabilidad a largo plazo**

Mexicali, B.C., lunes 23 de diciembre de 2024.- La Diputada Daylín García presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua, para impulsar la captación y aprovechamiento de aguas pluviales como una herramienta clave para garantizar el acceso sostenible al agua en la región y abordar la crisis hídrica, promoviendo su uso responsable en la entidad.

Baja California enfrenta una grave escasez de agua, agravada por la reducción de hasta 99 millones de metros cúbicos del Río Colorado, su principal fuente de abastecimiento. Ante esta crisis, se han implementado programas como el tandeo en Tijuana y se ha declarado la emergencia hídrica en algunas colonias de Ensenada, donde 130 comunidades padecen desabasto.

“Es urgente implementar mecanismos y alternativas que ayuden a mitigar los efectos de la sequía, un fenómeno que afecta al 23% del territorio estatal, el cual enfrenta condiciones de sequedad anormal. Esta situación ha hecho aún más evidente la necesidad de actuar de manera inmediata para proteger este recurso vital”, indicó la legisladora.

En su propuesta, Daylín García destacó los beneficios de la captación de aguas pluviales, que permite la autosuficiencia en el suministro de agua durante varios meses al año, reduce la sobreexplotación del acuífero y disminuye la energía necesaria para transportar agua a las viviendas. “Estos sistemas no solo permiten un uso más eficiente del recurso, sino que también contribuyen a la recuperación de los acuíferos, favoreciendo la sustentabilidad a largo plazo”, mencionó.

La reforma propuesta incluye que las nuevas construcciones cuenten con sistemas de captación, tratamiento y aprovechamiento de aguas pluviales, así como redes separadas para agua potable y residual tratada, optimizando el uso de este recurso vital.

“Esta medida es urgente y necesaria para enfrentar la crisis hídrica que afecta a Baja California, permitiendo avanzar hacia una gestión más responsable y sustentable del agua, asegurando este recurso vital para las futuras generaciones de bajacalifornianos”, sostuvo Daylín García.